



"2020. Año de Laura Méndez Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE MEJORA REGULATORIA**

En el Municipio de Chapultepec, Estado de México siendo las dieciséis horas con veintitrés minutos del día jueves 27 de febrero de 2020, reunidos en el Auditorio Municipal, ubicado en Independencia número 300, Colonia Centro, Municipio de Chapultepec, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, II, y III, 23 fracción I, II, IV y VII, 24 fracción I y II, IV, V y VI, 25 fracción I y III, 28 fracción III y IV, 54 fracción I - XVII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los artículos 35 fracción II, III, y IV, 58, 59, 60, 61, 63 y 64 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y los artículos 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reúnen los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Chapultepec 2019-2021 con el fin de tratar:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- IV. Análisis y, en su caso, aprobación del Formato de Exención, el "Aviso de Privacidad Integral de Contraloría Interna Municipal" que presenta la Contraloría Municipal y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo. El Aviso de Privacidad y el Formato de Exención del AIR debidamente aprobados por el Comité Interno respectivo.
- V. Análisis y, en su caso, aprobación del Formato de Exención, el "Manual de Organización de la Contraloría Municipal de Chapultepec, Estado de México" que presenta la Contraloría Municipal y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo. El Manual de Organización de la Contraloría Municipal y el Formato de Exención del AIR debidamente aprobados por el Comité Interno respectivo.



- VI. Análisis y, en su caso, aprobación del Formato de Exención, el "Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Chapultepec, México" que presenta la Contraloría Municipal y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo. El Reglamento Interno de la Contraloría Municipal y el Formato de Exención del AIR debidamente aprobados por el Comité Interno respectivo.
- VII. Análisis y, en su caso, aprobación del Formato de Exención, el "Manual de Procedimientos de Trámites que brinda la Secretaría del Ayuntamiento de Chapultepec, Estado de México" que presenta la Secretaría del Ayuntamiento y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo. El Manual de Procedimientos de Trámites que brinda la Secretaría del Ayuntamiento y el Formato de Exención del AIR debidamente aprobados por el Comité Interno respectivo.
- VIII. Análisis y, en su caso, aprobación del Formato de Exención, el "Manual de Organización de la Oficialía Mediadora - Conciliadora" que presenta la Oficialía Mediadora - Conciliadora y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo. El Manual de Organización de la Oficialía Mediadora - Conciliadora y el Formato de Exención del AIR debidamente aprobados por el Comité Interno respectivo.
- IX. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud que realiza Tesorería Municipal para que su propuesta registrada en la Agenda Regulatoria Noviembre 2019 sea registrada y presentada en la Agenda Regulatoria Mayo 2020.
- X. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud que realiza la Dirección de Educación y Cultura para que su propuesta registrada en la Agenda Regulatoria Noviembre-2019 sea registrada y presentada en la Agenda Regulatoria Mayo 2020.
- XI. Informe sobre la no viabilidad de la propuesta realizada por la Unidad de Protección Civil.
- XII. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de Instalación del Comité Interno de la Unidad de Equidad de Género.
- XIII. Informe sobre la propuesta que fue aprobada en la Quincuagésima Sesión de Cabildo del día 17 de enero de 2020, en la que se autoriza a la Secretaría del Ayuntamiento para emitir la "constancia de productor agrícola" que emitía la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.



- XIV. Discusión y, en su caso, aprobación de la actualización de las Cédulas del REMTyS 2020 de las dependencias municipales.
- XV. Discusión y, en su caso, aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de los Comités Internos y la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- XVI. Asuntos generales.
- XVII. Mensaje a cargo de la M. en D. Laura Amalia González Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Chapultepec y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
- XVIII. Clausura de la sesión.

Acuerdos

1. Se pasó asistencia, contando con la presencia de 28 integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.
2. Se declaró quórum legal para el inicio de la Sesión.
3. Se dispuso la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de fecha 12 de diciembre de 2019, y se sometió a votación para su aprobación; los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.
4. Se dio lectura del Orden del día, y se sometió a votación para su aprobación; los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.
5. Se dio a conocer el Formato de Exención, el "Aviso de Privacidad Integral de Contraloría Interna Municipal" y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo, se sometieron a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión los aprobaron por unanimidad de votos.
6. Se dio a conocer el Formato de Exención, el "Manual de Organización de la Contraloría Municipal de Chapultepec, Estado de México" y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo, se sometieron a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión los aprobaron por unanimidad de votos.
7. Se dio a conocer el Formato de Exención, el "Reglamento Interno de la Contraloría Municipal de Chapultepec, México" y el Oficio Resolutivo respectivo a este



documento normativo, se sometieron a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión los aprobaron por unanimidad de votos.

8. Se dio a conocer el Formato de Exención, el "Manual de Procedimientos de Trámites que brinda la Secretaría del Ayuntamiento de Chapultepec, Estado de México" y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo, se sometieron a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión los aprobaron por unanimidad de votos.

9. Se dio a conocer el Formato de Exención, el "Manual de Organización de la Oficialía Mediadora - Conciliadora" y el Oficio Resolutivo respectivo a este documento normativo, se sometieron a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión los aprobaron por unanimidad de votos.

10. Se presentó la solicitud de la Tesorería Municipal para que su propuesta registrada en la Agenda Regulatoria Noviembre 2019 sea registrada y presentada en la Agenda Regulatoria Mayo 2020; se sometió a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.

11. Se presentó la solicitud de la Dirección de Educación y Cultura para que su propuesta registrada en la Agenda Regulatoria Noviembre 2019 sea registrada y presentada en la Agenda Regulatoria Mayo 2020; se sometió a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.

12. Se informó a los integrantes de la Comisión sobre la no viabilidad de la propuesta registrada en la Agenda Regulatoria Noviembre 2019 por parte de la Unidad de Protección Civil, esto derivado de la evaluación llevada a cabo por la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal. En este sentido, la propuesta fue desechada.

13. Se dispuso la lectura del Acta de Instalación del Comité Interno de la Unidad de Equidad de Género de fecha 06 de febrero de 2020, y se sometió a votación para su aprobación; los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.

14. Se informó a los integrantes de la Comisión sobre la propuesta aprobada en la Quincuagésima Sesión de Cabildo del día 17 de enero de 2020, en la que se autoriza a la Secretaría del Ayuntamiento para emitir la "constancia de productor agrícola" que emitía la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.



15. Se discutió sobre la actualización de las Cédulas del REMTyS 2020 de las dependencias municipales, posteriormente se sometieron a votación para su aprobación y los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.
16. Se presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias de los Comités Internos y la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, se sometió a votación para su aprobación; los integrantes de la Comisión la aprobaron por unanimidad de votos.
17. En asuntos generales, no hubo asuntos por tratar en esta sesión.
18. La Presidenta Municipal Constitucional de Chapultepec y Presidenta de la Comisión se dirigió a los integrantes de ésta Comisión para hacer énfasis en la importancia de la implementación de esta política pública, reconociendo el trabajo que ha llevado cada uno de los integrantes de la Comisión al interior de sus Comités Internos. Asimismo, la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria informó sobre el avance considerable que ha tenido el municipio en materia de Mejora Regulatoria y compartió el hecho de que se celebrará con convenio en próximos días.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las diecisiete horas con cinco minutos, del día jueves 27 de febrero de 2020, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.

M. EN D. LAURA AMALIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE CHAPULTEPEC ESTADO DE MÉXICO	
ANNEL LUCIA ALFARO ALVAREZ	COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA y ENLACE MUNICIPAL	
RENÉ CORTÉS TORRES	SÍNDICO MUNICIPAL	


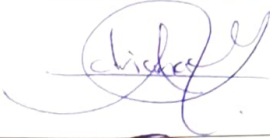

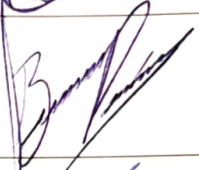


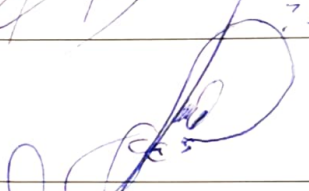
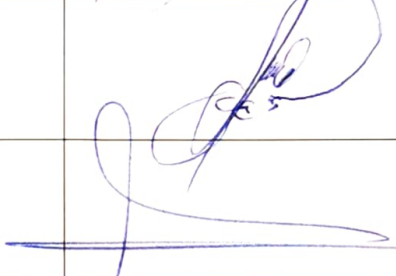
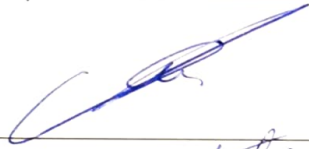
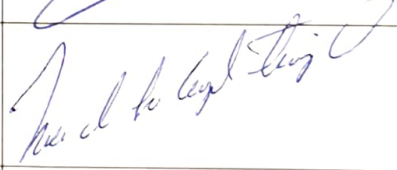


MARÍA ISABEL GONZÁLEZ BECERRIL	PRIMERA REGIDORA	
CIRILO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	SEGUNDO REGIDOR	
KARINA ZETINA ZETINA	TERCERA REGIDORA	
LIC. OSCAR LEOPOLDO PÉREZ NEGRETE	CUARTO REGIDOR	
LIRIO GONZÁLEZ AYALA	QUINTA REGIDORA	
LIC. LUIS ÁNGEL REYES DÍAZ	SEXTO REGIDOR	
LIC. JAZMÍN DELGADO LÓPEZ	SÉPTIMA REGIDORA	
ARISTEA ISABEL VELÁZQUEZ ALMARÁZ	OCTAVA REGIDORA	
ANTONIO BLANCAS CORTÉS	NOVENO REGIDOR	
LIC. ADRIÁN ISAAC LÓPEZ CANO	DÉCIMO REGIDOR	
LIC. ALFONSO TRUJILLO MENDOZA	TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA	
LIC. CANDIDO MAYA GUTIÉRREZ	CONTRALOR MUNICIPAL	
LIC. RUBÉN MUCIENTES ALMARAZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	



MAP. DANIEL OMIFIM KILDARES MACARIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA	
ING. JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ DE LA CRUZ	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	
MAP. OFELIA MORA RESÉNDIZ	TESORERA MUNICIPAL	
ING. EDUARDO VELÁZQUEZ VARGAS	DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
LIC. JEOVANNY CASTRO DÍAZ	DIRECTOR DE GOBERNACIÓN	
LIC. OCTAVIO PEÑALOZA LUGO	DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	
LIC. VERÓNICA ELIZABETH DOMINGUEZ DÍAZ	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL	
MIGUEL ÁNGEL BLANCAS MARTÍNEZ	DIRECTOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	
DRA. BLANCA XÓCHITL CASTAÑO GONZÁLEZ	DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS	
GRACIANO SAÚL NAVA CORTES	DIRECTOR DEL IMCUFIDEC	
NANCY VELASCO ARANDA	DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	



LIC. ELIUTH ISRAEL ÁNGELES GARAY	OFICIAL CALIFICADOR DE SINDICATURA	
LIC. ADRIANA MIRANDA MENDOZA	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA	
TUM. SALVADOR ENRIQUE CARRILLO ÁLVAREZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	
LIC. BERENICE PÉREZ PATIÑO	TITULAR DE LA UIPPE	
ING. MARCOS ESPINOZA VILLALPANDO	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
CARLOS MAURI MARURI GARCÍA	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
FELICIANO ONORIO GARDUÑO MEJÍA	TITULAR DE CATASTRO	
OSCAR MENDOZA GONZÁLEZ	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
LIC. CESAR RENÉ ALBARRAN URBINA	DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS	
LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES TRIGOS DÍAZ	TITULAR DE LA UNIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO	
ISRAEL HERNÁNDEZ AVASOLO	COORDINADOR DE GOBIERNO DIGITAL	